



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Compra de Pendón Roller con logo. Esc. Héroes de Iquique.

DECRETO: N° 4591

COIHUECO, 31 JUL 2014

**VISTOS:**

- 1.- D..F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Pendón Roller con logo. Esc. Héroes de Iquique."
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subroge.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Centenario Impresos Ltda.	77.861.780-3	\$162.000.-
Marta Sylvester Rodríguez	8.159.449-K	\$180.000.-
Distribuidora Jorge Gonzales	52.004.019-6	\$186.000.-

**DECRETO:**

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM "Compra de Pendón Roller con logo. Esc. Héroes de Iquique" al proveedor. Centenario Impresos Ltda. RUT 77.861.780-3
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$162.000.- Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto a Cuenta de fondos SEP.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ  
Secretaria Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ  
JEFE DAEM

RCD/PLN/FAR/EPL/fpl.-  
DISTRIBUCIÓN:  
Secretaria Municipal  
Finanzas DAEM  
Establecimiento

Vº Bº FISCAL  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: *Fondo*  
S-0